

Una aventura del ser: de la frágil felicidad del amor a la perseverante violencia del matrimonio*

I

El amor como pasión denuncia en el sujeto la falta de un objeto que siente reencontrado en el instante de una mirada, mirada suspendida sobre una persona particular y diferente. Reencuentro que concierne al sujeto en la verdad de su deseo, y que, mientras a la persona la engalana con los fastos de la belleza, a él lo embarga de una felicidad no ajena a la angustia y al dolor, pero felicidad que carga a la vida de sentido, es decir, la afirma jubilosamente como existencia. Entonces ¿por qué hay hombres que no aman? ¿Por qué lo difícil de encontrar gente que ame? ¿por qué el amor es algo excepcional?. La respuesta es: porque el amor pone en juego para el hombre lo más difícil para él: el ser.

El amor atañe al sujeto en la cuestión del ser en tanto lo revela como aquel que no-es y, por tanto, que no sabe quién es. La experiencia amorosa presentifica la pregunta ¿quién soy yo?, indicando al sujeto que no es el que pretende ser, pero brindándole la promesa de que podrá ser el que no se ha atrevido a ser. Diciéndolo al revés, el que coincide consigo mismo está inhibido para amar. El amor no solo coloca al sujeto en una crisis con su identidad, sino que dispone para él un conjunto de nuevos posibles, abriéndolo a nuevas identificaciones. El amor permite salir de la prisión del Yo para ser otro, desplazamiento que es al tiempo, terrible por la angustia que depara la crisis y encantador por la promesa que contiene. Por eso la pregunta ¿por qué hay hombres que no aman? Se puede contestar diciendo: el que no puede ser otro no puede amar, el que niega su alteridad y sólo se puede ratificar en la leyenda de su Yo desconoce la experiencia amorosa, que reclama siempre abandonar ese parapeto imaginario del ser que es el Yo para hundirse en el vértigo de la otredad. El amor es salir de sí para ser más que uno mismo según las exigencias del ideal del yo. Salir de sí por algo propio y perdido que se reencuentra en el Otro como una mirada, una sonrisa, un contacto, una palabra. Salir de sí por algo de sí que el Otro personifica, traza las dos coordenadas en referencia a las cuales se ha situar la experiencia amorosa: el narcisismo y la alteridad.

El flechazo amoroso deconstituye lo que el sujeto ha sido, bajo la promesa de una nueva constitución promovida por la aspiración a la unidad y la continuidad con el otro. Construirse ininterrumpidamente, como sujeto que realiza nuevas posibilidades de su ser, obliga a pasar de la fascinación unificante de lo imaginario a la diferencia productiva de lo simbólico. Sostenerse en la dirección del ser-como-apertura reclama la capacidad de renovar el deseo, es decir, de hacer renacer la falta. Es lo que permite calificar una relación: su capacidad para sostenerse sobre la base de un deseo renovado. Más común es, precisamente por la tendencia del hombre a dar la espalda al ser, que la relación se constituya como mecanismo que vela la falta y depara un estado de insulsa llenura. Se va así del deseo erigido como estado de insatisfacción, abierto a la promesa de una realización relativa de goce, al deber sustentado en la condición del objeto conquistado. Pero un objeto conquistado ya no es amable, es decir, suscitador de amor, pues sólo es amable el que sigue descubriéndonos posibilidades nuevas de nuestro ser o dicho de otra manera, solo podemos amar al que nos permite descubrirnos a nosotros mismos como una permanente y renovada incógnita en busca de solución, y por ende, nos lanza a buscar-lograr nuestro ser en la deriva infinita del lenguaje. Así lo ha dicho Jacques Alain Miller: "Amor es el esfuerzo por dar nombre propio al *a* (objeto causa del deseo); encontrar el *a* en la mirada de una mujer y poder dar a eso, como hizo Dante, un nombre propio y construir alrededor una obra del lenguaje". Aquí es claro que el amor liga a una persona, esto es, que el objeto es encontrado en una persona, pues cuando se da más importancia al objeto que a la persona ya no se transita por los caminos del amor sino por los del fetichismo. Por eso en el amor, experiencia imaginaria por excelencia, se construye una compleja dependencia respecto a la persona amada, pues si el otro no lo ama el amante puede perderse en tanto de aquel depende la autoestima de éste.

De otro lado, si el amor es un asunto de ser y la sexualidad de tener, las relaciones del amor con la sexualidad diferirán en función del hombre y de la mujer. Mientras para ésta la sexualidad reclama como garantía el amor, precisando la necesidad de una convergencia de una y otro, para el hombre la sexualidad sólo reclama la corroboración de su potencia fálica, por lo cual es tolerable para él la divergencia del amor y la sexualidad. Aquí radica la compulsión del hombre a ocupar la posición de conquistador de la mujer y su dificultad para la amistad con ella, en tanto la amistad es también una demanda de ser. Deniega el hombre a la mujer en lo que ésta lo puede afectar como ser y más bien quisiera vérselas con ella en el puro ámbito de la sexualidad. Allí donde la mujer es el lugar para el aprendizaje de nuevos contenidos, emociones y significaciones, o el agente de transformaciones que no sólo desplegarán transgresiones sino, y es lo esencial, nuevas afirmaciones como ser, posibilitadas en lo cotidiano, entonces el hombre tiende a escamotear esos riesgos que conlleva la mujer, apelando a un doble desconocimiento de ella: o tomándola en el orden sexual, como aventura ligera y sin trascendencia, o doblegando la esencial alteridad su ser, en la figura de esposa. Porque es difinitorio de la mujer la alteridad de su ser, como es el matrimonio estrategia para aplacarla. De la alteridad de la mujer da cuenta su fascinación por los espejos, en donde el esfuerzo por reconocerse se da bajo la forma de asegurarse de ser otra de la que es. Del matrimonio

Por Carlos Mario González.
Historiador de la Universidad Nacional
de Colombia-Medellín.
Docente del programa de Psicología-
Funlam



Luis Caballero
Sin título
1989
Óleo sobre tela
195 X 130 cm

como dispositivo para aplacar la alteridad de la mujer también nos habla Jacques Alain Miller: "Este es el problema analítico del matrimonio: que constituye siempre puede constituir un aplastamiento de la alteridad de la mujer, ya sea por el hombre, ya sea por la mujer misma. Allí el orden simbólico juega un papel peligroso; forzar semejanza, dar a los dos el mismo apellido, etc.; todos esos mecanismos de identidad, de identificación narcisista entre los esposos". Aplastamiento costoso para la mujer que ésta intenta resistir, incluso apelando a procedimientos que escandalizan la moral de las almas bellas, como lo señala el mismo Miller: "Puede ocurrir que una mujer, dentro del matrimonio, no pueda reconocer su propia alteridad, la vea reducida, de tal manera que le resulte necesario ser a la vez la mujer ilegítima de otro, para recuperar su alteridad". Pero si la alteridad define a la mujer es porque ésta hace una incesante demanda de ser, esto es, de amor, y por esto para ella la experiencia amorosa es una puesta en juego de su ser, una develación de sí y una resignificación de su vida en la medida en que el amor le permite descubrir que su existencia ha sido inferior a su ser.

El amor, pues, para quien pueda acceder a su experiencia, es un asunto de ser, y en esta medida perfila como horizonte de felicidad no un paraíso sin lucha, conflicto ni superación, sino un obrar significativo y enriquecedor del ser, no una lucha idealizada, sin conexión con la vida, sino una alegría que nace de la superación de la dificultad y el sufrimiento que acompaña a todo obrar que nos pone a la altura del destino de nuestro ser.

El amor es difícil, y no todos pueden amar, porque el amor pone en juego el ser y se sabe que lo más difícil para el hombre es asumir su ser. Pero además, sólo una relación que sepa sostener en el encuentro cotidiano la dialéctica de los tiempos del amor, es decir, el futuro como promesa abierta, el pasado como logro enriquecedor y el presente como actividad significativa, y que sea capaz de renovar la diferencia y la falta productivas, puede llevar el amor de la enajenación paralizante a su más difícil y fructífero efecto: el despliegue del ser.

II

A diferencia del animal, el hombre, en tanto producto de la ley, localiza su vida en el parámetro constituido por el eje del deseo y el eje del deber. Deseo y deber, si bien son resultado de la necesaria sujeción a la ley que define al hombre, establecen una relación entre sí que, por decir lo menos, es conflictiva. Así lo manifiesta la relación entre el afecto y la norma, tal como se puede reconocer en el siempre precario vínculo del amor y la moral y en la difícil articulación de la pasión a la institución, al punto que se hace totalmente válida la pregunta: ¿Puede una pasión humana como el amor desenvolverse y realizarse al interior de una institución social como el matrimonio? O también ¿La lógica del deber que instaura la institución conyugal es compatible con la lógica del deseo que rige al proceso amoroso? En caso de la desarticulación del deseo con respecto al otro de la pareja conyugal, lo que es el destino inevitable de la experiencia matrimonial si por deseo se entiende un amor intenso y significativo y una sexualidad arrebatadora y apasionada, ¿se impone una moral de la renuncia y el deber para con el otro en tanto cónyuge o es menester una ética que reconozca y realice el deseo propio?. Y aquí no está de más advertir que el deseo nada tiene que ver con lo volátil y ligero, con el imperio de la novedad, sino por el contrario, con lo que es grave y permanece, con lo que es duradero; por eso reconocer el deseo es precisar el universo particular que uno habita y situar la raíz desde donde la vida propia puede desplegar variaciones significativas.

Hasta fines del siglo XVIII la sociedad occidental hacía del matrimonio un instrumento de la necesidad y el interés, con el cual se apuntaba a lograr alianzas ventajosas en lo económico, lo social y lo político. No se le ocurría a nadie definir el acto conyugal como el espacio exclusivo del deseo amoroso o sexual, por lo menos para el hombre. Diferenciados los géneros sexuales en sus funciones, posibilidades y morales dentro del matrimonio, la mujer quedaba bajo la tutela y la vigilancia del hombre que así garantizaba la legitimidad de su descendencia, mientras éste no tenía mayores trabas, pese a la prédica eclesiástica en contra, para consumir su deseo allende la frontera hogareña. En esta medida la sociedad occidental definía, tanto para el hombre como para la mujer, el matrimonio como un escenario de logros basados en el deber, en un deber diferenciado por el género sexual, pero deber simple y llano.

Un cambio aguardaba en la alborada del siglo XIX, un cambio en la concepción y fundamentación del matrimonio y que haría correspondencia con esos otros aspectos acentuados de la modernidad que constituyeron el poder político de la burguesía, la Revolución Industrial, el desarrollo de la ciudad moderna y la desacralización de la vida. Dicho cambio consistió en la exigencia moral de interiorizar el deseo en amor como fundamento exclusivo del matrimonio y en la decidida pretensión de hacer de la alcoba matrimonial el único espacio legítimo de la sexualidad. Centrar el matrimonio en el deseo permitía sobrevalorar el vínculo de la filiación, derivado del vínculo de la alianza, esto es, acentuar el papel de la familia, el hijo y la casa como dispositivo del disciplinamiento y control requerido por una sociedad como la del capital industrial, sumida en el frenesí del productivismo y la eficiencia. El nuevo orden social que determina el capitalismo avanzado reclama una economía libidinal que privatice al hombre y lo desmundanice, que lo haga obediente por la reducción de sus intereses al orden doméstico y circunscrito en lo social a lo mera función de trabajador, con lo cual su universo vital queda delimitado por la familia, el hijo, la casa y el trabajo.

Pero si el matrimonio ha jugado un papel importante en la delimitación de este universo, ha sido porque al capturar el deseo en sus redes y al pretender hacerlo monopólicamente, pone en marcha su mecanismo triturador que termina volviendo polvo inútil la pasión amorosa y erótica que otrora embargaba a los amantes, dejando como residuo un sujeto obediente, dócil y presto a cumplir con eficiencia y sin rechistar los planes de producción, acumulación y consumo que constituyen la savia de la vida que el capitalismo propone-impone a la humanidad. En pocas palabras: el matrimonio produce un individuo disciplinado y ajustado al orden por la vía de agotar y resacar el terreno de la pasión, un individuo que ha olvidado el amor y en general el deseo, que ya no aspira a nada en el orden del ser y sí a mucho en el de tener, enajenado en la droga de un trabajo funcional, eficientista y nada artístico, y que resigna su existencia a cumplir con el deber y a tener cosas, mediando de tanto en tanto, eso sí, cualquier espectáculo distractor que dibuje en la tediosa arena de su vida, cuando el mar del trabajo se retira, el trazo de una emoción vacía y nada significativa.

Aquí estamos ante una sutil, pero persistente y demoledora violencia contra el ser, porque al ingresar el amor al matrimonio se produce o el individuo disciplinado y que ha resignado su deseo en las demandas sociales vigentes o un estallido de la máquina conyugal por la fricción crítica, en un comienzo, y después insostenible, entre la lógica de deseo que rige el amor y a la sexualidad y la lógica del deber que determina a la institución matrimonial. Y si bien es cierto que no hay mejor y más significativo deber que el que impone el deseo (porque el deseo de verdad ata y compromete, es decir, hace-ser), no todo deber se apuntala en el deseo y más bien, las más de las veces, el deber vela y deniega el deseo. Cuando no hay un hilo rojo que una el deber y el deseo, el primero conculca al segundo, aunque es lo único que podrá hacer: reprimirlo, lo cual quiere decir que el deseo sigue latente, porque desear es un verbo que para originarse, realizarse o transformarse no permite la conjugación en imperativo. Simple: al deseo no se le pueden dar órdenes, al deseo sólo lo presentifica la seducción, es decir, lo que hace de semblante del objeto de deseo. Pero si hay algo que haga al objeto deseable es su condición de perdido, por lo tanto cualquier semblante del objeto de deseo tiene que jugar al encuentro en la línea de la perdibilidad posible. Y el matrimonio es todo lo contrario a este requisito, el matrimonio es un invento para imaginar que el objeto siempre está ahí. El matrimonio es llenura y saciedad, tal como lo garantiza la propiedad privada que cada cónyuge ejerce sobre su par. Es ahí donde la lógica del deseo, que se sostiene sobre el objeto perdible, no puede marchar y, por el contrario, revienta contra la lógica del matrimonio que se erige sobre la imaginización del objeto como apropiado. Incluso se puede decir que la definición del matrimonio en nuestra civilización tiene como rasgo esencial el derecho a la propiedad privada sobre el otro ser, lo que confiere potestad para vigilar, reclamar o castigar en lo relativo a su cuerpo, a su sexualidad, a sus afectos, a sus conductas, a sus palabras, a sus emociones, a sus espacios y a sus tiempos. No define al matrimonio, pues, el ritual de alianza de los contrayentes (bendición del cura, firma del juez, palabra de los amantes, declaración de los novios) ni la convivencialidad espacial (aunque ésta sea un sutil significado de propiedad mutua entre los enamorados, más allá de la voluntad y de la ilusión de libertad de que crean poder revestir su relación: cuando deciden vivir juntos montan el panóptico de su vigilancia y regulación mutua, el cual usa disímiles medios de control que pueden ir desde el reclamo agresivo hasta la angustia cariñosa por la ausencia del otro; pero, igualmente, los novios no conviven y no obstante se delegan mutuamente la propiedad y la soberanía sobre sí), sino que al matrimonio lo define ese extraño y radical gesto de declarar a otro, con su consentimiento, propiedad privada de uno y viceversa. Así, pues, si el patrimonio se define como el derecho al usufructo que da la propiedad sobre bienes que son cosas, el matrimonio se entiende como el derecho al usufructo que da la propiedad sobre bienes que son seres humanos (y para diferenciar el matrimonio de la esclavitud, de la que sin embargo algunas resonancias guarda si hemos de creerle a esa forma de saber sobre la vida que son los chistes populares, agreguemos "con consentimiento mutuo" a su anterior definición).

El proceso de desacralización que cruza a Occidente desde el siglo XVIII, será recibido en el siglo XIX con la génesis de una serie de mitologías sustitutivas de la del paraíso celeste y alusivas al paraíso que finalmente nos aguarda en la tierra: utopías sociales, mito del progreso técnico y científico que habrá de convertir al planeta en un generoso granero de bienes del que se holgarían y hartarían todos los hombres, mito del dinero como pasaporte a la realización de todos los deseos, mito de la felicidad conquistada en el abrazo a la pareja por fin y para siempre encontrada. Poderoso mito, éste último, que reencaucha el paraíso de Adán y Eva: en un ser, que se pide a la fortuna que lo depare, encarnará la felicidad absoluta. Un abrazo basta, con un ser (y sus descendientes) alcanza: la dicha se ha hecho nido..., sólo que el nido no tardará en volverse camposanto, es decir, espacio habitado por almas descarnadas o cuerpos desalmados, o en el mejor de los casos el nido se hará infierno. ¿Qué lleva de la fantasía de la felicidad en pareja a esa forma de la violencia contra el ser que conduce a que, para soportar al otro, una vida se olvide de sí misma? ¿Qué lleva de la ilusión de la realización dichosa de la existencia en pareja a esa forma de la hostilidad que son la aburrición y la irritación? Sin duda no otra cosa que un grave desliz: el tratamiento del deseo según los imperativos del deber impuesto por la institución matrimonial.

Ya se ha dicho: el deseo sólo se sostiene en función de un objeto perdible, por eso el deseo no es garantizable a mediano y largo plazo, él sólo es renovable desde el otro y en esa medida, un vínculo centrado en el deseo reclama sujetos abiertos a la alteridad propia y del otro como ser, única manera de mantener viva la insinuación del "más" que aún no se ofrece y que como enigma y promesa hace echar allí raíces al deseo; el matrimonio, por el contrario, por la vía del objeto hecho pura presencia y enmaldado en el deber puede ofrecer la garantía relativa de una estabilidad, lograda, no obstante, a costa la alteridad y del deseo que anima a ésta, pues, los sujetos se enajenan allí en una identidad que los hace certeza para sí mismos y para el otro, con lo cual ya queda sellada esa forma de violencia contra el ser que es la rutina como repetición sin variación.

En fin, filtrado el deseo por los orificios de un deber ajeno a él, el matrimonio se convierte en un desierto donde la imagen, la palabra y la carne que constituyen como fascinación, conversación y eroticidad la semiótica de lenguajes plenos e intensos de los amantes se disecan en presencias mudas, palabras vacías y sexualidades rutinizadas que a duras penas se sobrellevan, máxime si allí, en ese reducido mundo de la pareja, se han colocado todas las ilusiones de felicidad que han devenido tristes hojas secas del verde árbol de la vida.

*Texto publicado en la *Revista de la Universidad Nacional de Colombia*, N°2, año MCMXCIII, Santa Fe de Bogotá, D.C.